

Hora de exigir real eficiencia en el gasto público

El envío del Presupuesto de la República 2009 al Congreso ha vuelto a poner en evidencia una verdad indubitable: la de mejorar la eficiencia y la calidad del gasto público, más aun ahora que el Ejecutivo ha dicho que aumentará las partidas a los gobiernos regionales y locales, en una suerte de descentralización del gasto público.

Esta necesidad se hace más urgente ante lo incierto del contexto internacional y el continuo incremento de la inflación, realidades que han obligado al Gobierno a actuar cautelosamente con el aumento del gasto público. Pero también si se considera que uno de los talones de Aquiles de nuestra economía ha sido y es la falta de gestión en la aplicación de proyectos de inversión.

En este sentido, resulta positivo que la propuesta enviada al Congreso ponga mayor énfasis en los fondos de inversión concursables. Ello generará que las autoridades regionales y municipales se preocupen por sustentar proyectos de inversión más técnicos, que respondan a las necesidades de sus jurisdicciones y contribuyan a un crecimiento sostenido. Pero más aun, debe contemplarse que garantizar la transparencia es requisito

sine qua non para evitar que la inflación se eleve. Como hemos señalado antes, un Estado que asigna una creciente participación presupuestal a las entidades que cumplen con su función y la disminuye a las que incumplen está en la ruta de convertirse en un aparato estatal moderno y eficiente. Por ello, es muy adecuado el objetivo de ampliar la cobertura de los presupuestos por resultados.

Otra inclusión positiva es que el presupuesto 2009 proponga medidas de ahorro, que van desde economizar energía hasta combustible en las entidades del Estado. La llamada ecoeficiencia en el gasto se complementa con otras medidas de austeridad positivas, como la puesta en marcha del postergado proceso de compras corporativas obligatorias en bienes y servicios. Asimismo, todo indica que con este presupuesto el Gobierno ha optado efectivamente por modular el gasto, manteniéndolo dentro de los niveles del presente año, pero sin recortarlo excesivamente, lo que podría congelarnos.

Habrà que seguir con cuidado el debate que este presupuesto genere en el Congreso, en el que debe primar el enfoque técnico

más que el político. Recordemos que el año pasado la orientación fue incrementar la inversión pública, lo que abonó a favor de la reducción del déficit de infraestructura que sigue siendo un obstáculo no superado que frena nuestra competitividad nacional.

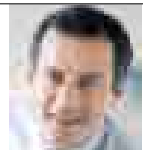
Este año, en cambio, la orientación es otra: se mantiene la inversión, pero se reduce el ritmo de la ejecución del gasto. Como ha señalado el ministro Luis Valdivieso, se la modula para impedir que se gasten los recursos a la misma velocidad con la que se ha venido haciendo. Si en el 2008 la inversión en gastos de capital fue de 22,3% del total, en el presupuesto del 2009 esta se mantendrá en 22,5%. La pregunta, sin embargo, es cómo se pretende alcanzar esa meta, por lo que sería conveniente que se explicara con claridad. Asimismo, será necesario que el debate defina qué rubros son los que se privilegiarán en materia de inversión e incluso si no se debería transferir parte del aumento propuesto en el gasto corriente a mayor inversión.

Desde una perspectiva técnica, tendrá que considerarse el significativo de la reducción en el servicio de la deuda, que demuestra el buen manejo en las obligaciones con nuestros acreedores. ■

COMENTARIO INTERNACIONAL

La ola de secuestros que sacude a México

Andrés Oppenheimer
Periodista



po constituido por víctimas del crimen hace más de una década, dice que esa cifra representa un aumento del 40% desde el 2006.

Grupos cívicos organizaron una marcha de miles de personas el pasado 30 de agosto para protestar por el aumento de secuestros violentos que está azotando a México, y que impulsa a un número creciente de mexicanos adinerados a emigrar a EE.UU.

Sin embargo, hay muchas dudas sobre si esa expresión de indignación colectiva servirá para mucho. Cuatro años atrás, una multitud de indignados ciudadanos llevó a cabo una megamarcha para presionar a las autoridades a hacer algo respecto de los secuestros, y al poco tiempo el tema pasó al olvido.

Hoy día, la indignación colectiva se debe en gran medida al muy publicitado secuestro y asesinato del joven de 14 años Fernando Martí. Conternados por la noticia, alrededor de una docena de grupos cívicos respaldados por empresarios prominentes acordaron realizar la marcha en varias ciudades del país, bajo el lema "Iluminemos México".

Según cifras oficiales, el número de secuestros aumentó un 9,1% durante los primeros cinco meses de este año con respecto al mismo período del 2007. Mexicanos Unidos contra la Delincuencia, un gru-

Muchos expertos atribuyen este incremento delictivo al hecho de que cada vez más narcotraficantes están cambiando de actividad para dedicarse a la industria de los secuestros, en parte debido a la reciente ofensiva militar contra los cárteles de la droga.

“Se estima que de los crímenes cometidos anualmente, solo el 1% es juzgado y termina con una condena”

Además, la corrupción y las luchas internas que cunden en los 1.660 organismos policiales de México—muchos de cuyos miembros activos y retirados son parte de la industria de los secuestros—y la rampante impunidad de la que gozan los criminales han agravado el problema. Se estima que solo en 1% los crímenes cometidos anualmente en el país—se calcula que alrededor de 12 millones, incluyendo los secuestros—son juzgados y terminan con una condena.

Elías Kuri, el organizador de

Iluminemos México, me dijo que se conmovió con el secuestro y la muerte del joven Martí, y que decidió hacer algo al respecto. ¿Pero esta marcha no será un acontecimiento aislado, de un solo día?, le pregunté. En el 2004, hubo masivas marchas de protesta contra los secuestros en Ciudad de México, luego del secuestro y la muerte de la economista Lizbeth Itzel Salinas, le señalé.

“Ahora tenemos más claras las cosas”, dijo Kuri. “Lo importante es que esto siga y que el Gobierno sienta que los ciudadanos estamos unidos y tenemos la capacidad de organizarnos. El mensaje es, de aquí en adelante, no parar”.

María Elena Morera, presidenta de Mexicanos Unidos contra el Crimen, me dijo en otra entrevista que su organización exigirá la creación de un documento de identificación nacional, una cárcel de alta seguridad para los secuestradores y nuevas leyes que exijan que todos los compradores de teléfonos celulares registren su nombre y dirección y que posean tecnología que permita localizarlos.

“Nosotros les pusimos un plazo de 30 días”, dijo Morera, cuyo esposo fue secuestrado en el 2001 y liberado, luego de que sus secuestradores le cortaran cuatro dedos. “El objetivo para nosotros es que las autoridades firmen, con tiempos, qué es lo que van a hacer. Y lo vamos a estar monitoreando”.

Mi opinión: las marchas ayudarán, pero hará falta más que eso. Se requerirán grandes aumentos de salario para la policía federal, mayores recompensas por información sobre los secuestros y, sobre todo, aumentar la eficacia de las instituciones policiales mexicanas.

Tal como lo han demostrado los exitosos esfuerzos destinados a reducir los secuestros en Colombia y El Salvador, todo eso requiere mucho dinero. Creo que el Plan Mérida, el paquete de US\$400 millones de ayuda militar a México que recientemente aprobó el Congreso de Estados Unidos, tendría que haber incluido fondos para luchar contra los secuestros. Casi en su totalidad los fondos del paquete de ayuda están destinados a la lucha militar contra las drogas.

La clave para reducir los secuestros en México no dependerá de un día de marcha, sino de lo que ocurra al día siguiente. ■

HUMOR PROFANO

Por Molina



PROGRAMA CARVALLO DE EMPODERAMIENTO INFANTIL

No quedarse en el homenaje

León Trahtemberg
Eduador



Cuántos peruanos saben quiénes fueron José Bernardo Alcedo o José de la Torre Ugarte? Pocos saben que fueron autores de la música y letra del himno nacional; sin embargo todos los peruanos cantan el himno. Ocurre que la mente es muy limitada y selectiva como para conocer a todos los personajes de la historia y recordar continuamente su aporte al país. Pocos son los que con nombres como San Martín, Bolívar, Grau o Basadre son y serán mencionados aún por muchas generaciones, como ocurre en la historia de la humanidad con Leonardo, Montessori, Mozart, Freud, Aristóteles o Einstein.

Sin embargo, la humanidad ha avanzado gracias a los aportes de millones de personas que hoy son anónimas pero que le dieron el cariz que actualmente tiene. Algo parecido ocurre también con los educadores. Sus nombres se van perdiendo en el olvido de las generaciones, pero su obra vive a través de las huellas que dejaron en sus alumnos y seguidores que incorporaron a sus vidas y actos la impronta

que les dejaron sus mentores. Su desempeño en la sociedad, que la construye y modela, contiene las células vitales de sus mentores.

Así, el gran educador Constantino Carvallo pervivirá en las huellas que sus herederos, seguidores y admiradores dejan en la construcción de un Perú mejor. Sin embargo, hay maneras de potenciar aún más su recuerdo, y ello está en manos del Gobierno. El presidente Alan García y el ministro José Antonio Chang se han referido elogiosamente a su persona y le han otorgado las Palmas Magisteriales (lamentablemente, de manera póstuma). Quizá los elogios que no le dieron en vida pueden convertirse en un homenaje a su memoria, haciendo algo que refleje que el Gobierno asume activamente el sentido de su mensaje y su obra.

Le sugiero al Gobierno crear el Programa Constantino Carvallo para el Empoderamiento de la Infancia Peruana, que se proponga en el corto plazo cuatro objetivos carvaleanos: 1) Desnutrición infantil cero. 2) Universalización inmediata de la atención preescolar a todos los niños peruanos de 3 a 5 años de edad, con el complemento de atención a la salud y nutrición requeridos. 3) Fracaso escolar cero en niños de primer y segundo grado de

primaria. 4) Girar los discursos oficiales genéricamente hostiles a los maestros hacia hechos, premios y reconocimientos que reivindicuen la importancia de su labor.

Un programa de este tipo, que pondría a todos los niños peruanos en condiciones educables para aprovechar su escolaridad y educación básica, no solo significaría un enorme salto en la calidad de la educación peruana, sino especialmente, que el Gobierno Peruano entendió el mensaje de Constantino. Así quizá evitaremos volver a presenciar la partida de otros líderes de opinión que reciben homenajes formales en Palacio de Gobierno pero que se terminan cuando se apagan las luces de la ceremonia.

La muerte de Constantino Carvallo nos ha conmovido a todos los que lo conocimos. Fue un educador honesto, visionario, brillante, con enorme capacidad analítica y ejecutiva, que podía pasar de los enunciados filosóficos abstractos a las propuestas pedagógicas más concretas sin dificultad y que además hablaba desde la sabiduría que le daba la experiencia. La sociedad peruana y el mismo Constantino merecen que el Gobierno honre su memoria con algo más que una premiación formal y póstuma. ■



ILUSTRACIÓN VÍCTOR AGUILAR

rincón del autor

Mariella Balbi



Juguemos a ponernos en el pellejo del otro: usted es ayacuchano y le acribillaron a su hijo y esposa en la masacre de Putis. ¿Qué desearía?

La verdad, la verdad...

Las sucesivas, reiteradas, persistentes e inhumanas violaciones a los derechos humanos ocurridas en el Perú a partir de 1980 se pueden constatar y exhumar. Son una verdad, desgraciada ciertamente, pero ocurrieron. No estamos ante un "Rashomon", la inolvidable película de Akira Kurosawa en la que cada uno cuenta la historia como la vivió, sumándose varios puntos de vista con igual realidad. Lo que vivieron muchos peruanos, en su

mayoría quechuahablantes, no admite versión uno y versión dos. Solo hay una verdad, en la misma línea de dos y dos son cuatro. Desde sus inicios, la lucha por el respeto a los derechos humanos nunca ha sido popular. Esto explica que solo un pequeño grupo de nuestra adorada sociedad haya hecho suya desde los inicios esta causa que a poquísimos interesaba.

Felizmente muchos de los que negaban y justificaban terribles violaciones de los derechos humanos

han variado su posición, en gran parte, por lo que la lamentablemente 'maleteada' Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) mostró y—literalmente—desenterró. Se puede discrepar con la CVR respecto del conteo de víctimas, pero es inadmisibles traerse abajo su trabajo por ello. Admitir que fueron 40 mil o 70 mil muertos no puede ser óbice para horrorizarnos más o menos. Quienes tenemos amigos quechuahablantes sabemos por sus familiares que no todos fueron a testimoniar la desaparición de un pariente a la CVR; entonces las cifras no son completas, la atrocidad sí está a tope.

En la actualidad, meter en el mismo saco a los defensores de los derechos humanos con Sendero Luminoso es una mala táctica que ya fracasó. Basta ir a Huamanga, Ayacucho, donde a los hijos de soldados violadores durante los años de violencia les llaman 'los cachaquitos' y en una ecuación de sanidad mental son criados por las mujeres violadas no como propios, sino como si se los hubiera dejado alguien para cuidar. El cuartel Los Cabitos es un cementerio clandestino y un lugar donde se realizaron ejecuciones extrajudiciales. No por Sendero, sino por los representantes del Estado,

pagados con nuestros tributos. El salvajismo senderista siempre será condenado, mas no por ser asesinos se les puede aplicar una justicia paralela.

Las FF.AA. siguieron órdenes pero también diseñaron, junto con el poder político, estrategias equivocadas. La inteligencia se cambió por la masacre indiscriminada, el respeto de la ley por fusilamientos y desapariciones. Dieron también su vida y el país se los agradece, lo cual no implica que los atropellos extrajudiciales, donde murió gente desarmada y no solo senderistas, no sean enjuiciados. Mostrar tristeza, disculparse por lo que estuvo mal

hecho es una manera de reparar, de reconciliarse. Juguemos a ponernos en el pellejo del otro: usted es ayacuchano y le acribillaron a su hijo y esposa en la masacre de Putis. ¿Qué desearía? Obviamente justicia. Con ella podrá sentirse un peruano más y no un ciudadano de segunda clase. La particular ironía de Hubert Lanssiers lo planteó así: "La praxis repetida tiende a engendrar teorías que la justifican y uno termina por imaginar que las violaciones múltiples se convierten en derecho. En otros términos, uno se encuentra culpable por no haber sido fusilado y no, como se podría pensar, fusilado por ser culpable". ■